UNIVERSIDAD DE CHILE

FACULTAD DE ODONTOLOGIA

E
INSTITUTO DE LA COMUNICACIÓN E IMAGEN

PROYECTO EXTENSIÓN EN CONMEMORACIÓN DEL CENTENARIO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA:

"CONCURSO DE POSTERS DESTINADO A PROMOVER LA PREVENCIÓN DE CANCER ORAL EN LA COMUNIDAD NACIONAL".

Responsables del Proyecto: Ana Verónica Ortega Pinto

Facultad de Odontología

Ximena Andrea Pòo Figueroa

Instituto de Comunicación e Imagen

Colaboradores: Cecilia Espinoza

Marta Gajardo

Andrea Maturana Ramírez Juan Pablo Aitken Saavedra

I) TÍTULO DEL PROYECTO

"CONCURSO DE POSTERS DESTINADO A PROMOVER LA PREVENCIÓN DE CÁNCER ORAL EN LA COMUNIDAD NACIONAL: APRENDIENDO A PREVENIR EN ODONTOLOGÍA".

II) INTRODUCCIÓN

En las últimas décadas la ciencia y la tecnología han alcanzado un gran avance que se han traducido en grandes cambios en Salud, tanto en procedimientos preventivos, diagnósticos como terapeúticos, lo que ha generado un mejor pronóstico y mejor calidad de vida para nuestra población. La Odontología no ha estado ajena a este cambio, y vemos cómo se han creado nuevas áreas como la Implantología, se ha avanzado en herramientas diagnósticas como la imagenología, inmunohistoquímica, PCR, etc, que son habituales en nuestra Universidad.

Sin embargo, por otro lado vemos que nuestra población no conoce siquiera la existencia de patologías como el cáncer oral, y a pesar de que reconoce desde hace muchos años patologías tan frecuentes como la caries o la enfermedad periodontal, no tiene claro cómo prevenirlas, por lo que muchas veces se debe realizar diagnósticos tardíos y tratamientos paliativos.

Estos antecedentes nos hacen ver que es importantísimo educar a nuestra población y promover el autocuidado en ellos.

III) OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO

Promover el autocuidado del sistema estomatognático en la comunidad de nuestro país e incentivar en los futuros odontólogos y periodistas de nuestra Universidad el desarrollo de habilidades que les permitan comunicar y promover la prevención de enfermedades que afectan el territorio máxilo facial, de alto impacto en la población por su alta morbilidad como el cáncer oral.

IV) OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROYECTO

- 1. Entregar a la comunidad no odontológica información básica necesaria para prevenir el cáncer bucal.
- 2. Promover en los estudiantes de odontología y periodismo de la Universidad de Chile el interés y la habilidad de comunicar a la comunidad en formato de póster la prevención de cáncer bucal.

V) CUERPO DEL PROYECTO

Para la realización de este proyecto se constituyó un grupo de académicos de las Facultades de Odontología y de Periodismo de la Universidad de Chile. Entre las funciones de estos académicos están:

- Adaptar las bases, instrucciones y formulario de postulación de los Pósters en concurso.
- Constituir un jurado que seleccionará los pósters ganadores, estando formado tanto por evaluadores externos:
 - 1 representante del Ministerio de Salud (por confirmar)
 - 1 representante del Hospital del Cáncer (por confirmar)
 - 1 representante de la Fundación Arturo López Pérez. (por confirmar)

Como evaluadores internos Académicos de la Facultad de Odontología y de Periodismo de la Universidad de Chile de las siguientes áreas:

- 2 Académicos del Departamento de Patología de la Facultad de Odontología.
- 2 Académicos del Instituto de Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile
- Difundir el concurso y supervisar el funcionamiento adecuado de éste, durante el período de postulación, cierre y selección de ganadores.

VI) ORGANIZACIÓN DEL CONCURSO

El llamado a concurso se realizará mediante publicación escrita que se difundirá en diversas zonas de la Facultad de Odontología y de Periodismo de la Universidad de Chile y cartas dirigidas al Centro de alumnos de ambas Facultades.

Todos los pósters participantes serán expuestos en el Hall central de la Facultad de Odontología durante 15 días para la comunidad Universitaria y no Universitaria.

Los Pósters serán seleccionados por un Jurado definido antes del cierre del concurso.

Fecha de convocatoria al concurso: Mayo de 2011

Fecha de cierre de recepción de posters: Viernes 8 de Julio de 2011

Fecha de exhibición de posters: 18 - 29 de julio de 2011 (Una semana en ICEI y

otra en Odontología)

Fecha de definición del concurso: A definir

Fecha de premiación: Lunes 01 de agosto de 2011

El póster ganador será expuesto en centros de atención de Salud públicos, Facultades de la Universidad de Chile y eventualmente en estaciones de Metro. Los pósters que obtengan el 2º y 3º lugar, serán distribuidos en centros de atención de Salud y Facultades de la Universidad de Chile.

VII) BASES DEL CONCURSO

Cada póster deberá referirse al tema: "Cáncer Oral".

La presentación se debe efectuar en formato póster impreso (tres copias) y en formato electrónico, mediante la entrega de un disco compacto (CD) con el archivo en formato pdf. El CD debe ser identificado con el nombre completo de los dos participantes. No se aceptan diskettes, ni envío por correo electrónico.

En caso de que el póster participante incluya la fotografía de una persona se exigirá la firma de autorización que se incluye en el anexo. En caso de que se incluya en el póster la fotografía de un menor de edad se exigirá la firma de uno de los padres. Estas autorizaciones deben entregarse en triplicado.

En caso de que el póster concursante incluya imágenes de cepillos de dientes, pastas dentales, colutorios u otros productos odontológicos, no se podrá identificar la marca de ninguno de estos productos.

ESPECIFICACIONES DE LOS PÓSTERS O AFICHES

Tamaño 45 x 60 cm, en formato vertical, en papel couché impresos en sistema offset, serigrafía o digital. En cuanto al diseño, éste deberá ser de una calidad gráfica impecable y no se aceptarán fotocopias.

Eventualmente los pósters se adaptarán a lo requerido por METRO en tamaño 45 x 30 cm para ser expuestas en las estaciones de este medio de transporte

El póster o afiche deberá contener:

El escudo oficial de la Universidad de Chile.

El logo oficial del Gobierno de Chile (por confirmar).

La frase "Evento libre del Humo del Tabaco" (por confirmar).

El logo de la Sociedad de Patología Buo Máxilo Facial de Chile.

El título: "Centenario de la Facultad de Odontología, Universidad de Chile"

Sólo podrán participar dos alumnos, de cualquier curso de pre-grado uno de ellos de la Facultad de Odontología y uno del Instituto de Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile por afiche.

Cada alumno podrá participar sólo en un afiche.

VIII) PREMIACIÓN

Se seleccionará un póster ganador del concurso, y un 2º y 3º lugar. Los premios serán los siguientes:

1º lugar: \$500.000 2º lugar: \$300.000 3º lugar: \$200.000

IX) PATROCINIO

Dirección de Extensión de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile Centro de Alumnos de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile (por confirmar)

Centro Científico de Estudiantes de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile (por confirmar)

Sociedad de Patología Buco Máxilo Facial de Chile. (por confirmar)

Ministerio de Salud (por confirmar).

X) AUSPICIOS

Se organizarán en conjunto con los otros Proyectos Centenario de la Facultad de Odontología.

PAUTAS DE EVALUACIÓN DE PÓSTERS

Relevancia del mensaje entregado a la comunidad.

Claridad con que este mensaje se entrega.

Calidad de las imágenes entregadas.

Originalidad del póster.